

TOOL BOX

Otoño 2025



Junta de Contratistas de Construcción

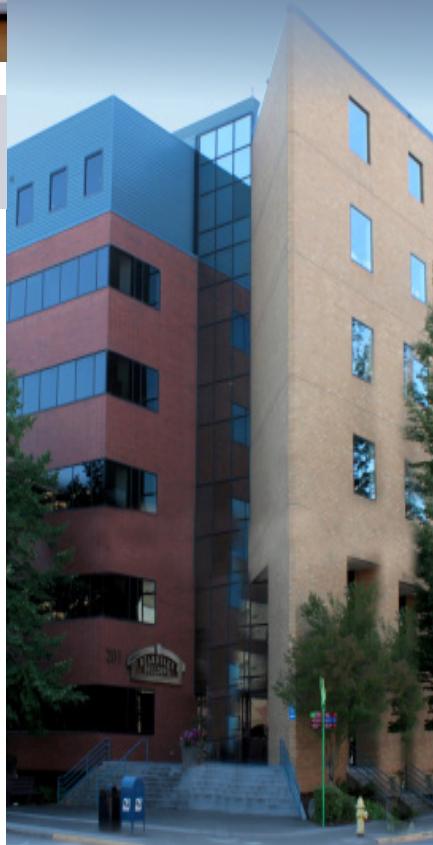
PO Box 14140
Salem, OR 97309-5052

Teléfono: 503-378-4621
Fax: 503-373-2007
www.oregon.gov/ccb

¿Tiene un nuevo trabajo como contratista? Estos 7 consejos le serán útiles

¡La Junta de Contratistas de Construcción (Construction Contractors Board, CCB) quiere ayudar a que los nuevos contratistas conviertan sus negocios en un éxito! Si usted es un contratista nuevo, estos son algunos consejos que le ayudarán durante sus primeros años:

1. **¿Va a presentar ofertas para casas de antes de 1978?** Obtenga una licencia para pintura a base de plomo. Las casas que se construyeron antes de 1978 pueden contener pintura hecha a base de plomo. Cuando algo la mueve, la pintura a base de plomo crea un polvo tóxico que hace daño a las personas y a las mascotas. Si va a presentar una oferta para casas que se construyeron antes de 1978, tiene la obligación de obtener una licencia para pintura a base de plomo. Los contratistas que no tengan una licencia para pintura a base de plomo cuando estén obligados a tenerla están sujetos a elevadas multas de la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency, EPA), y los investigadores de la CCB también pueden multarlos.





Licensing



Contractor Tools



Consumer Tools

Check Licenses

Apply for a
NEW licenseRenew/Manage
an existing license

- 2. Cree su cuenta del portal para entablar negocios con la CCB.** Entablar negocios con la CCB es fácil si tiene una cuenta en el portal. Cree su cuenta mediante un enlace en nuestro sitio web para actualizar su dirección, renovar su licencia y más. La cuenta en el portal es aparte de la cuenta que creó cuando solicitó su licencia. ¡No las confunda!
- 3. Haga pronto su educación continua.** A menos que esté exento de la educación continua o que tenga una licencia de una especialidad que no la requiera (contratistas de servicios en el hogar, contratistas de servicios residenciales de cerrajería y contratistas de puntaje de rendimiento energético doméstico), debe cumplir con horas de educación continua antes de renovar su licencia. Esto se puede hacer en cualquier momento durante el periodo de renovación. No necesita esperar hasta los meses previos a su renovación para cumplir con su educación continua. ¡Hágalo durante la temporada baja!
- 4. Inscríbase a E-watch.** Use E-watch para monitorear su licencia de la CCB y recibir notificaciones cuando la licencia se desactive. Los contratistas generales usan E-watch para monitorear las licencias de los subcontratistas, ¡pero usted puede usarlo para dar seguimiento a la suya también! Inscríbase para recibir notificaciones cuando su licencia se venza para que pueda actuar en cuanto haya un problema. Puede acceder a E-watch por medio de su cuenta en el portal.
- 5. Busque avisos previos a las quejas.** Antes de que el propietario de una vivienda pueda presentar una queja en contra de una licencia de la CCB, debe enviarle al contratista un aviso previo. Esto inicia un plazo de 30 días durante el cual el contratista puede acordar con el propietario de la vivienda una solución al problema. No ignore los avisos previos a las quejas si los recibe. Comuníquese con el propietario de la vivienda lo antes posible para evitar una queja.
- 6. Mantenga actualizados su seguro y su registro ante la Secretaría de Estado.** Usted tiene la obligación de que su expediente con la agencia siempre tenga un seguro. Si su empresa está registrada ante la Secretaría de Estado, debe mantener vigente esta inscripción para poder renovar su licencia. Familiarícese bien con estos documentos para estar en cumplimiento y mantener activa su licencia.
- 7. Consiga una segunda persona gestora responsable** (responsible managing individual, RMI). Las RMIs están obligadas a tomar la clase de 16 horas y aprobar el examen de la CCB. Si su RMI abandona la empresa o fallece, el embrollo de encontrar una RMI nueva puede ser estresante. Tenga una RMI secundaria como respaldo para evitar alteraciones cuando algo inesperado ocurra.

¡Ya llegó el calendario de la clase de 3 horas de la CCB para el otoño!

La mayoría de los contratistas residenciales deben tomar 3 horas de educación continua de la CCB para renovar su licencia. ¡Obtenga sus 3 horas con nuestros seminarios web en vivo!



CONTACTOS CLAVE

Preguntas sobre licencias:
503-378-4621

Denunciar actividad sin
licencia: 503-934-2229

Preguntas de disputa:
503-934-2247

Educación preguntas:
503-934-2227

PERSONAL

Administrador
Chris Huntington

Gerente de Recursos
Humanos
Heather Parker

Gerente de licencias
Dana Zeimantz

Gerente de Cumplimiento
Vena Swanson

Gerente de Educación
Leslie Culpepper

Gerente de IT
Noel Magee

Este es nuestro nuevo calendario de otoño:

| Fecha de la clase | Tipo de clase | Oradores | Inscríbase |
|------------------------|---------------|--------------|----------------------------------|
| Miér. 10 de Septiembre | Virtual | CCB/DEQ | Inscribirse aquí |
| Miér. 24 de Septiembre | Virtual | CCB/SBO/811 | Inscribirse aquí |
| Miér. 8 de Octubre | Virtual | CCB/DEQ | Inscribirse aquí |
| Mar. 21 de Octubre | Virtual | CCB/SBO/OSHA | Inscribirse aquí |
| Miér. 18 de Noviembre | Virtual | CCB/OSHA/811 | Inscribirse aquí |
| Miér. 10 de Diciembre | Virtual | CCB/DEQ | Inscribirse aquí |

Este otoño, llegan clases en vivo. ¡Esté atento al calendario! Las publicaremos en cuanto definamos los detalles.

Para los contratistas con acceso limitado a Internet: la CCB trabajará con todos los contratistas que no puedan cumplir el requisito de la clase de tres horas en línea. Comuníquese con la sección de Educación de la CCB al 503-934-2227.

También puede [ingresar en su cuenta o crear una cuenta](#) para tomar nuestras clases a pedido.

Obtenga créditos de educación continua con las consultas de la OSHA

¿Sabía que puede obtener créditos de educación continua con una consulta de la OSHA de Oregon en su lugar de trabajo? Los [servicios de consultoría de la OSHA de Oregon](#) ofrecen créditos de educación continua por consultas específicas y consultas exhaustivas, y por concluir satisfactoriamente el programa de retos de la OSHA de Oregon.

- **Consulta específica.** Una consulta específica se centra en encontrar y resolver peligros relacionados con una operación, máquina o proceso en específico en su lugar de trabajo. Crédito de educación continua: tres horas.
- **Consulta exhaustiva.** Una consulta exhaustiva abarca todo el lugar de trabajo: registros de lesiones y enfermedades, programas escritos, operaciones del comité de seguridad, peligros en el lugar de trabajo, el programa de seguridad y salud, el muestreo de higiene industrial y las evaluaciones ergonómicas. Crédito de educación continua: cinco horas.
- **Programa de retos.** El [programa de retos](#) de la OSHA de Oregon le da la oportunidad de trabajar de cerca con los servicios de consultoría de la OSHA de Oregon a fin de desarrollar o mejorar su programa de gestión de la seguridad y la salud. Los participantes del reto, mediante una serie de consultas durante un año, trabajan con el personal de consultas para encontrar y resolver peligros, desarrollar e implementar sistemas de seguridad y salud efectivos, y avanzar hacia la autosuficiencia al administrar la seguridad y la salud en su lugar de trabajo. Crédito de educación continua: ocho o diecisésis horas.
- Todas las consultas incluyen un informe escrito con hallazgos, recomendaciones y orientación para mejorar la seguridad y la salud.



Los servicios de consultoría de la OSHA de Oregón son gratuitos y confidenciales. Para programar una consulta y obtener más información, visite el [sitio web de los servicios de consultoría de la OSHA de Oregón](#).

Contratistas residenciales: consejos para dar aviso de su educación continua (CE)

Los contratistas residenciales deben cumplir estos requisitos de educación continua (Continuing Education, CE) cada dos años:

- **3 horas** de clases de leyes, regulaciones y prácticas comerciales (Laws, Regulations, and Business practices, LRB), además de:
 - o **5 horas** de otros cursos aprobados si ha tenido una licencia por seis años o más, o
 - o **13 horas** de otros cursos aprobados si ha tenido una licencia por menos de seis años.

Las clases de LRB de la CCB se ofrecen a petición por medio de su cuenta de servicios en línea, en un webinar en vivo o en persona. Los contratistas residenciales solo recibirán 3 horas de créditos de LRB cada dos años.

Mejores prácticas para enviar certificados:

Los créditos por las clases de LRB de tres horas de la CCB se acreditarán en automático a su cuenta. Al tomar otros cursos aprobados, entregue los certificados de finalización correspondientes a las horas concluidas.

Pregúntele a los proveedores si dan aviso a la CCB de los cursos que usted concluya. ¡Algunos sí lo hacen!

- Envíe por correo electrónico sus certificados de educación a: cecerts@ccb.oregon.gov.
- Incluya su número de licencia de la CCB en el certificado y en el asunto del correo electrónico.
- Cumpla con su CE y haga la renovación lo antes posible para que el área de Licencias procese la solicitud.
- Conserve copias de los certificados para que le sirvan de comprobante de cumplimiento.

¿Tiene validación para el trabajo residencial y el comercial?

Si tiene una doble validación, debe cumplir los requisitos de las licencias comerciales. Asegúrese de revisar los requisitos de las validaciones comerciales.

¿Su licencia venció o expiró?

Si su licencia venció o expiró hace más de dos años, debe volver a solicitarla y completar la capacitación y los exámenes previos a la obtención de la licencia.

Si tiene más preguntas o necesita más apoyo con temas de educación, comuníquese con el personal de educación de la CCB al (503) 934-2777.